

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2010

Ambato, marzo 4 de 2011

Señor

ING. JOSE LUIS SEVILLA GORTAIRE

PRESIDENTE DE REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a Usted y por su digno intermedio a todos los señores accionistas de REENCAUCHADORA DE LA SIERRA "CAUCHOSIERRA S.A"., el informe de Comisario Revisor en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No.92.1.4.3.014 de la Ley de Compañías debo indicar:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumpliendo las obligaciones determinadas en el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes informo que:

Revisé los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, los Libros y Comprobantes de Contabilidad; los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los Administradores han dado cumplimiento las normas legales, estatutarias y reglamentarias y han cumplido con las resoluciones emitidas por Junta General y Directorio.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO:

La Empresa mantiene un adecuado Sistema de Control Interno lo cual garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueve y estimula la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos planificados; con lo cual, los controles contables, administrativos, financieros, operativos son razonables, es decir no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES:

REENCAUCHADORA DE LA SIERRA" CAUCHOSIERRA S.A.", es una compañía que tiene como objeto social el reencauche y renovación de neumáticos.

Los valores y rubros registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros; los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como lo exige la Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas; reflejando razonablemente su situación financiera.

La Convocatoria a Junta General de Accionistas, cumple con todos los requisitos, exigencias y disposiciones legales pertinentes; en lo que refiere a contenido, tiempo, publicación por la prensa y citación a Comisario Revisor.

El Análisis económico se realizó a los Estados Financieros, una vez que se registró el valor correspondiente a Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, de conformidad a lo que estipula la Reforma Tributaria emitida en RO.484-S del 31 de diciembre del 2001 y que sigue en vigente.

4.- ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Presento el informe minucioso y detallado de las variaciones que se han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando los indicadores respectivos.

ANALISIS HORIZONTAL AL BALANCE GENERAL:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE, disminuye en el 16.81% en relación con el año 2009, los rubros que incidieron fueron: Anticipo a Proveedores, Inventario de Llantas Nuevas, Cuentas por Cobrar Fiscales e Inventario de Producto Terminado.

ACTIVO FIJO, disminuye en el 13.57% en relación con el año 2009, esto obedece a la Venta de Vehículos.

OTROS ACTIVOS, disminuyen en el 19.25% en relación con el 2009, el rubro que incidió fue Amortización Acumulada de Gastos Preoperativos, esto es porque ya se terminaron de amortizar casi en su totalidad en el 2010.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE, se disminuye en el 348.59% en relación con el 2009, los rubros de mayor incidencia en esta disminución son: Proveedores Nacionales, Préstamos Bancarios y Obligaciones por Pagar.

PASIVO LARGO PLAZO, se incrementa en el 9.61% en relación con el 2009, el rubro que incide es el de Préstamo Bancario.

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL, se incrementa en el 38.46% en relación con el 2009, esto se debe a que la empresa hizo Aumento de Capital.

RESERVAS, se disminuyen en el 44.26%, se debe a que las Reservas Facultativas se utilizaron para el Aumento de Capital.

RESULTADOS, se disminuyen en el 37.29% en relación con el año 2009 porque se utilizó las utilidades de Ejercicios Anteriores para Aumento de Capital.

APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, desaparecen porque de igual forma se utilizó para Aumento de Capital.

ANALISIS VERTICAL AL BALANCE GENERAL:

ACTIVO conformado por:

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2010

ACTIVO CORRIENTE que representa el 64.24% del total del ACTIVO, en relación con el 65.05% del año 2009, los rubros de mayor representación son: Clientes con el 58.87% e Inventarios con el 19%.

ACTIVO FIJO representa el 34.32% del total del ACTIVO frente al 33.45% del año 2009, los rubros que inciden en este grupo son: Maquinaria y Vehículos

OTROS ACTIVOS representa el 1.44% del total del ACTIVO frente al 1.50% del año 2009.

PASIVO conformado por:

PASIVO CORRIENTE que representa el 87.10% del total del PASIVO frente al 92.34% del año 2009, el rubro de mayor incidencia en este grupo es: Proveedores Extranjeros con el 65.75%.

PASIVO LARGO PLAZO representa el 12.90% del total del PASIVO, frente al 8.3% del año 2009, existe un incremento del 55.45%, el rubro de mayor representación fue Préstamos Bancarios.

PATRIMONIO conformado por:

CAPITAL SOCIAL representa el 87.62% del total del PATRIMONIO, frente al 66.65% del año 2009.

RESERVAS representa el 2.92% del total de PATRIMONIO, frente al 5.52% del año 2009.

APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES en este período no existe porque sirvió para Aumento de Capital.

RESULTADOS representa el 9.46% del total de PATRIMONIO, frente al 15.88% del ejercicio 2009.

ANALISIS FINANCIERO:

CAPITAL DE TRABAJO se incrementa de US\$.341.157.82 a US\$.679.912.21, es decir en el 99,30% en relación con el año 2009.

INDICES DE LIQUIDEZ:

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2010

LIQUIDEZ CORRIENTE varía de 1.34 a 2.50, existe un incremento del 86,57% en relación con el año 2009.

PRUEBA ACIDA varía de 0.90 a 1.52; se incrementa en el 68,89%, índice que nos demuestra que la Compañía está en capacidad de cubrir sus deudas de corto plazo.

ROTACION DE INVENTARIOS se presenta así:

INVENTARIO TOTAL rota cada 64 días frente a 82,49 días del año 2009, existe un decremento del 23.81%.

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA rota cada 38 días frente a 63 días del año 2009, existe decremento del 39.68%.

INVENTARIO DE LLANTAS NUEVAS rota cada 8 días frente a 66 días del año 2009, existe decremento del 87.88%, esta reducción considerable es porque se decidió eliminar esta línea de ventas.

Se concluye que las políticas adoptadas para el manejo de INVENTARIOS en el año 2010 han sido satisfactorias.

RECUPERACION DE CLIENTES se lo hace cada 64,42 días frente a 112,23 días del año 2009, existe un decremento del 42,63% y ha mejorando la recaudación en 26 días.

Los porcentajes de distribución de Cartera se presenta así:

Ambato	35%
Cuenca	17%
Machala	3%
Guayaquil	12%
Quito	23%
Proceso Judicial	10%

PROVEEDORES, el pago se lo hace cada 80 días frente a 141 días del año 2009, existe un decremento del 44.06%. Analizando conjuntamente con el tiempo en que la Empresa recupera su cartera y el pago a Proveedores, se concluye que este pago se lo hace una vez que recibe el dinero de los Clientes, con ello evita afectar el Flujo de Caja.

FACTORES DE RENTABILIDAD se presenta así:

Frente a la INVERSION es el 6% en relación con el 2009; que era el 3%, existe un incremento del 100%.

INFORME DE COMISARIO REVISOR 2010

Frente al CAPITAL es el 12.40% en relación con el 2009; que era el 9.4%, existe un incremento del 21.49%

Frente al PATRIMONIO es el 10% en relación con el 2009; que fue el 6.7%, existe un incremento del 49.25%.

Los factores de rentabilidad se incrementan satisfactoriamente; el cual es un indicador de que las políticas adoptadas por la Administración son adecuadas y razonables; reflejando en el resultado final.

Nivel de ENDEUDAMIENTO fue del 40.50% frente al 52.4% del año 2009, existe una disminución del 22.71%, el rubro que incidió fue Proveedores Nacionales. Analizado de diferente óptica se observa que los accionistas son propietarios del 59.5% de la empresa, en relación con el 2009 que fue del 47.60%.

VENTAS se incrementan en el 23.74% en relación con el año 2009.

COSTO DE VENTAS frente a Ventas representa el 66% frente al 69.2% del año 2009, existe un decremento del 4%.

Al producir incremento en las Ventas y reducción en el Costo de Ventas, se logró un efecto doble, lo cual se refleja en la rentabilidad final.

GASTOS DE VENTAS se incrementa en el 36.78% en relación con el año 2009, los rubros de mayor incidencia son: Sueldos y Beneficios, Mantenimiento Vehículos, Fletes, Depreciaciones, Servicio de Terceros, y todo el grupo de Gastos Tecnicentro, este último rubro se incrementa porque se hizo una reestructuración de los gastos.

DESGLOSE DE GASTOS DE VENTA POR ZONAS:

GASTOS DE VENTA AMBATO	13.4%
GASTOS DE VENTA CUENCA	29.2%
GASTOS DE VENTA MACHALA	0.00%
GASTOS DE VENTA GUAYAQUIL	21.4%
GASTOS DE VENTA QUITO	30.7%
GASTOS TECNICENTRO MACHALA	0.87%
GASTOS TECNICENTRO GUAYAQUIL	2.56%
GASTOS TECNICENTRO QUITO	1.87%

GASTOS ADMINISTRATIVOS se incrementaron en el 24.97% en relación con el año 2009, los rubros de mayor incidencia son: Sueldos y Beneficios Sociales, Mantenimiento Vehículos y Servicios de Terceros.

INGRESOS NO OPERACIONALES se incrementaron en el 92.63% en relación con el año 2009, los rubros que incidieron fueron: Utilidad en Venta de Activos Fijos y Otros Ingresos (indemnizaciones de seguros, garantías de llantas nuevas).

GASTOS NO OPERACIONALES se incrementó en el 40.31% en relación con el año 2009, el rubro que incidió fue Gastos Financieros y el impuesto a la Salida de Divisas.

El resultado entre los Ingresos y Egresos no operacionales generó pérdida de US\$. 18.079.86, disminuyendo la utilidad.

La rentabilidad de la Utilidad Neta frente a Ventas después de la Participación a Trabajadores y de Impuesto a la Renta, es del 3% frente a 2.2% del año 2009.

Reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza dispensada para la emisión del presente informe.

Atentamente,



AMELIA ESTRELLA V.
COMISARIO REVISOR

